



3er. CONCEJO ORDINARIO MES DE JULIO

ACTA N° 31

En Nogales, a 15 de Julio de 2015, siendo las 09:35 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINERO DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Actas N° 25, 26, 27, 28 y 29 / 2015.-
- 3.-Expone Directora Administración y Finanzas: Modificación Presupuestaria Municipal N° 15°.-
- 4.- Expone Control (s): Segundo estado de avance PMG.
- 5.- Varios.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

- 2.- Sanción Actas N° 25, 26, 27, 28 y 29 / 2015.-

Concejal Flores: señala que el Acta N° 25 no le llegó, no la tiene en su poder.

Concejal Ortega: al parecer no fue enviada en el último correo.

S.Municipal (s): como no fue enviada, se tendrían que dejar pendientes, porque no se pueden sancionar saltadas.

Sr. Alcalde: va a modificar la tabla, da paso a la exposición del Control (S), quien forma parte del gremio de funcionarios municipales y debe concurrir a la comuna de Papudo a reunión.

3.- Expone Control (s): Segundo estado de avance PMG.

Sr. Ernesto Quiroga Navarro.-

Hace entrega del informe a los señores concejales, el cual forma parte integrante de la presente acta.

Control (s): saluda al honorable concejo municipal y señala que dando cumplimiento al Reglamento que regula el PMG, corresponde a la unidad de control informar el estado de avance correspondiente al segundo informe al 31 de julio de 2015.-

Da lectura a los objetivos, la prioridad, fechas de términos y los porcentajes logrados.

Concejal Flores: pregunta a cuantas encuestas a los usuarios quieren llegar.

Control (s): a 800 encuestas en total; el cumplimiento es al 30 de noviembre.

Concejal Ortega: ante todo lo expuesto, le llama la atención el estado del techo en que se encuentran las oficinas de comunicaciones y Dom.

Dom: los arreglos están en proceso, las oficinas en general tienen un cableado que se tiene que cambiar y es necesario elaborar un diseño.

Concejal Lineros: por lo que puede ver en el informe entregado, se han cumplido todos los objetivos.

Control (s): en el informe final se va hacer entrega de toda la documentación al concejo, para que puedan corroborar todo lo informado.

Concejal Flores: solicitó información a través de la Ley de transparencia, pregunta al control (s) sobre el bienestar municipal, ante su solicitud le respondieron que por problemas administrativos no se le puede hacer llegar lo solicitado. No se siente conforme con la respuesta. Por otro lado, el jefe de personal, respecto al escalamiento y calificaciones, le dio por respuesta que no tiene las facultades legales para hacer público el proceso calificadorio.

Control (s): si no quedó conforme con la respuesta, tiene que recurrir al amparo.

Sr. Alcalde: agradece la presencia del Control (s) en la sesión y da paso al siguiente punto de la tabla.

4.-Expone Directora Administración y Finanzas: Modificación Presupuestaria Municipal N° 15°.-

Sra. Maricel Robles.

Sra. Leslie Salinas

Los antecedentes fueron enviados con antelación, y forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Ortega: pregunta al asesor jurídico sobre querrela de vecinos de sector Villa Disputada.

A.Jurídico: saluda al honorable concejo municipal, señalando que a lo que hace mención el concejal Ortega es a una demanda ambiental.

Sr. Alcalde: pide al asesor jurídico exponga sobre la contratación directa a la empresa biofiltro.

A.Jurídico: informa que tiene una audiencia en el tribunal de La Calera y que por el horario ya está atrasado.

Concejal Tapia: sugiere al asesor jurídico llamar al Tribunal explicando la situación al Magistrado, y podrían acceder a que llegue más tarde.

A.Jurídico: señala que va hacer la gestión.

Concejal Ortega: hace recordatorio que lo que pasó por concejo fue respecto al tiempo de duración del contrato y el monto a pagar, no pasó la decisión de adjudicar a la empresa, lo que respondió a un

proceso licitatorio y si es cierto que contemplaba a la planta de tratamiento que está detrás del estadio Minas Melón.

Secplac: manifiesta que ella puede hablar respecto a las bases administrativas, las bases técnicas las vio el encargado de agua potable de El Melón.

Encargado Agua Potable El Melón: en las bases técnicas aparece la planta antigua Cemento Melón, pero solamente como referencial, por si en algún momento pudiese entrar en funcionamiento.

Concejala Ortega: le gustaría revisar esas bases, para ver si va haber una mantención; lo raro es que había dos empresas, y para que fuera una contratación directa debería haber habido una sola empresa.

Concejala Flores: pueden invitar a más personas.

Secplac: da a conocer como fue el proceso licitatorio.

Concejala Lineros: tenía claro que de las dos empresas que había, una era la misma.

Concejala Flores: cree que no se invitaron a más empresas a participar, encuentra que se está pagando mucho dinero a la empresa.

Sr. Alcalde: fue claro en que la decisión de la contratación directa es de la administración, lo que se presentó a sanción era el plazo del contrato por los 18 meses y el monto porque excedía las 500 UTM.

Concejala Flores: se sancionó la operación de la planta de aguas servidas y la duración del contrato; vio las cotizaciones y no se habla de 18 meses, está hecha a tres años. Entiende que la contratación directa debería haber pasado por concejo.

Sr. Alcalde: la modificación que se está presentando es para pagar hasta fin de año.

Concejala Ortega: pregunta qué se contrató.

Sr. Alcalde: el período de 18 meses a la empresa Biofiltro para la operación de la planta de tratamiento y producción de agua potable.

Concejala Flores: se sancionó la operación de la planta de tratamiento.

Concejala Tapia: la contratación directa no necesita pasar por concejo, la Ley habla de plazo y monto. Si fuese por el plazo, tampoco debería pasar porque no excede el período alcaldicio.

Concejala Flores: los 18 meses exceden el período alcaldicio.

Concejala Tapia: insiste en que aprobaron el plazo y el monto.

Concejala Flores: los presupuestos a la vista no hablan de 18 meses, habla de tres años.

Concejala Ortega: no hay antecedentes y no están dentro de los márgenes de la Ley.

Concejala Flores: el tema es que los vecinos hoy ni siquiera tienen agua.

Concejala Tapia: pregunta qué tienen que ver con el agua con la planta de tratamiento.

Concejala Ortega: el contrato es para el tratamiento de la planta y producción de agua.

Concejala Tapia: la producción de agua es potabilizarla, no producirla.

Concejala Flores: cree que las platas se están regalando, se podrían invertir para mejoras.

Concejala Gachón: las mejoras las hace el experto de la empresa que está.

Concejala Flores: insiste en que se tiene que partir por las mejoras.

Sr. Alcalde: señala que el tema que se está hablando no está en discusión, se tiene que ver la modificación presupuestaria N° 15 solicitada por el departamento de administración y finanzas.

Directora de administración y finanzas: saluda al honorable concejo municipal.

La modificación presupuestaria N° 15 fue elaborada con fecha 07.07.2015, corresponde a la operación de la planta de tratamiento y producción de agua potable por \$4.000.000. Todas las cuentas fueron analizadas y conversadas con todas las unidades municipales.

Concejal Gachón: le preocupan los M\$15.000 de otros estudios.

Secplac: explica y señala como están respaldados.

Concejal Flores: le preocupa el espacio público.

Secplac: ese proyecto cuando se trajo a la mesa tomaba el sector Gabriela Mistral, se presentó al Minvu y quedó precalificado, por lo que han estado entregando información al respecto.

Concejal Flores: indemnizaciones y desahucios.

Directora de administración y finanzas: se conversó con el asesor jurídico, quien dijo que si sale algo, ya no sería para este año.

Concejal Flores: mantención y reparación de edificaciones.

Directora de administración y finanzas: afectaron esa cuenta porque tiene un nivel de ejecución bajísimo a la fecha.

Concejal Ortega: le gustaría saber si el contrato con la empresa biofiltro lo tienen en ese momento.

Sr. Alcalde: el contrato lo está elaborando el asesor jurídico, el Decreto está listo.

Concejal Tapia: pregunta si la contratación directa se efectúa sobre las bases de la licitación.

Secplac: le responde afirmativamente.

Concejal Lineros: donde se han hecho los ajustes, indudablemente a él le interesaba el Cecof de El Polígono.

Secplac: el servicio de salud ha estado en contacto con ella; la empresa adjudicada ha estado informando sobre el trabajo que está realizando.

Concejal Lineros: haciendo un margen, considera bueno conocer el contrato de la empresa biofiltro.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: 15º Modificación Presupuestaria Municipal.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	No APRUEBA , por no estar de acuerdo con lo que se sancionó en el concejo anterior y por no tener los antecedentes a la vista, no se recibieron las cotizaciones como corresponde, además, por no haber invitado a más empresas.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA , a) por no tener todos los antecedentes en la mesa respecto al contrato de la empresa, b) por la determinación que tomó el Sr. Alcalde, c) no hubo participación directa de los vecinos de Villa Disputada, d) por no presentar información presupuestaria de los últimos meses (trimestre).
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 87 : Se aprueba con 4 votos a favor (Sr. Alcalde, concejales Gachón, Tapia y Lineros), 2 votos en contra (concejales Flores y Ortega).

5.- Varios.

SEÑOR OSCAR CORTES PUEBLA, ALCALDE:

- Corresponde nombrar a los representantes de la comisión evaluadora del Fondev y Fondepote. Se habló telefónicamente con el concejal Rivera, quien dijo que aceptaba la ~~decisión que tomara el concejo.~~
Deja espacio para que los señores concejales se propongan en forma voluntaria; señala que son dos concejales para Fondev y dos concejales para Fondepote.
FONDEVE: Concejales Jaime Lineros Díaz y Ferdinand Gachón Jerez.
FONDEPORTE: Concejales Carlos Ortega Valencia y Juan Flores Olivares.
Concejal Gachón: pregunta quién convoca.
Concejal Tapia: Dideco.

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Pregunta a quién le corresponde la limpieza de los colectores de aguas lluvia, específicamente ~~de sector Los Almendros.~~
Dom: le corresponde a la empresa de la Sra. Ana Castillo, señalando que se hizo una limpieza previa a la lluvia.
Concejal Tapia: en calle Fresia había una laguna importante, justo por donde pasa el colector de lado a lado.
Dom: ahí se hizo limpieza previa a la lluvia, seguramente por basura arrastrada (por la lluvia), se hace una limpieza posterior a ésta.
Concejal Tapia: hace mención a las problemáticas que se producen en las poblaciones Ferronor y Pablo Neruda.
Dom: caso Ferronor, calles Serrano con G. Velásquez se hizo limpieza y fue corroborada, pero se obstruyó con las hojas y basuras que bajaron.
Concejal Gachón: lo que ocurre en calle I. Brown, no sabe si existe la posibilidad de platear una evacuación de aguas lluvias en ese sector, porque la que está pasa por el medio de las casas ya construidas.
Sr. Alcalde: señala que antes se limpiaba esa situación con el camión aljibe, pero ante la necesidad de agua que existe no se quiso hacer de esa forma. Se va a contratar el camión ~~limpia fosas para destapar.~~
Dom: en relación a la licitación del nuevo contrato se consideró la limpieza mecánica con un hidrojet.
Concejal Tapia: en sector Hueyacanal escurrió una quebrada natural y todo el sedimento llegó a la calle. Pide se vaya a remover esa tierra porque tapa el escurrimiento natural.
- Reitera: wifi de sector La Peña, la empresa se llevó la antena; solicita información al respecto.
Sr. Alcalde: se le solicitó al Daem que hiciera las consultas. Además, se podría pedir al Gobierno Regional sobre lo que decía el proyecto.
- Reitera: contaminación de Sopraval en Artificio; no sabe que están quemando.
- Reitera: los olores de guano, el que se impregna en los sectores rurales.
- Funcionarios del departamento de salud, habían diferencias en sus remuneraciones; hasta el momento no les ha llegado información.

CONCEJAL FERDINAND GACHON: No tiene puntos varios.

CONCEJAL GLORIA TAPIA:

- Pregunta por contratación de una periodista en salud y educación, es la misma persona y le cancelan \$500.000 por cada uno de esos departamentos. Si tienen plata para pagar esa cantidad, que no vengan al municipio más adelante a pedir plata. Alguien le dijo que esa contratación era un favor político.
Además, la periodista viene solo algunos días y realiza trabajos desde su casa.
Le parece extraño que cuando están tan ajustados y tienen que hacer transferencias a salud y educación se hagan ese tipo de contratos.
- Clínica Los Leones, no le ha llegado información solicitada. Le enviaron copia de cheque protestado. Solicita explicación al respecto.
- Reitera: llamados a concursos del departamento de salud. No considera difícil armar los perfiles para el llamado a concurso.
- Recibieron informe de la Contraloría de seguimiento del Daem; solicita agendar para concejo a Don Carlos Sánchez. Creía que educación era quien funcionaba más parejo y al parecer no es así.
Concejal Lineros: considera importante que les den a conocer todos los contratos y especificación. Contrataron a una asistente social quien no cumple ninguna función relevante. Quiere saber en qué estado está el departamento de educación administrativamente y financieramente.
Concejal Tapia: si contrataran gente de la comuna se entiende, pero no es así, la caridad empieza por casa.
- Reitera: comité de vivienda Lomas Verdes.
Dom: el SII comprometió fecha del documento y hasta el momento no lo tienen.
Concejal Tapia: se requiere el avalúo para hacer la licitación.
- Reglamentos y Ordenanzas; sugiere formar comisiones para trabajarlas.
S.Municipal (s): el Reglamento de Subvenciones, el actual, tiene tope al 31 de agosto, para que tengan claridad si le hacen consultas las organizaciones y que sepan que se va a generar un nuevo Reglamento.
Concejal Ortega: cree que el problema lo tienen dentro del municipio, las organizaciones les preguntan a ellos sobre el plazo.
Concejal Tapia: técnicamente las subvenciones están operando en forma desfasada.
Concejal Flores: las subvenciones se trabajan en el presupuesto, sugiere se trabajen antes.
Concejal Tapia: para efectos de zanjar esos temas, se tienen que ver ahora ya porque el presupuesto se va a discutir en el mes de octubre.
Dideco es un tema sensible con las platas; el presupuesto se debe trabajar con la titular de la unidad.
Respecto a las patentes de alcohol se sancionan año a año. Pregunta cuándo las van a presentar al concejo.
Concejal Flores: entiende que se ven en el mes de enero con el primer pago.
Concejal Tapia: sugiere revisar la Ley de alcoholes.
Sr. Alcalde: Se van hacer las consultas a la oficina de rentas y al asesor jurídico.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- Reclamo de gente que trabaja en la basura, quieren que se les pague el bono en totalidad. Señala que ellos aprobaron en concejo montos totales.
Sr. Alcalde: el cambio lo hizo la Subdere y en cuanto a eso se está trabajando.

- Después de la lluvia hubo una serie de reclamos. Urge que comience a funcionar el comité de emergencia o que haya una cuadrilla para ver las problemáticas de la comunidad. En población Unión se formó una quebrada en el camino del estanque y produjo varios problemas.
La gente reclama porque nadie del municipio concurre a ver esas situaciones.
- Convenio Senda, el tema de la drogadicción está muy grave, cree que es urgente trabajar la prevención.
- Solicita subsanar las rendiciones pendientes con los fondos del 2% de cultura del Gobierno Regional, cree que es una instancia para generar recursos, fácilmente el municipio podría postular a recursos para el Nogal de Oro o que la organización también lo haga, lo manifiesta por consultas que le han hecho emprendedores, quienes le han planteado sobre los días que van a tener la posibilidad de ofrecer sus productos. Además, saben que la organización del Nogal de Oro va a vender en la actividad.
Concejal Tapia: los emprendedores van a vender dos días; la organización solicitó vender un día para cubrir parte de los gastos que han tenido.
Concejal Ortega: cree que hay una inversión grande del municipio. Propone que no se le cobre nada a la gente para vender en el evento. A ninguna organización se le da un monto tan alto de dinero; hay reclamo de la gente.
Concejal Flores: pregunta si la organización ha incurrido en gastos.
Concejal Tapia: todo lo que quedó fuera del ítem de los M\$8.000, como la animación y el jurado.
Concejal Ortega: en el evento pudo ver funcionarios municipales y vehículos trabajando. Hoy día puede pensar que emergencia no trabajó porque no hay recursos. No está en contra de la actividad, pero no está de acuerdo en que se generen más recursos de los que son posibles, en donde además se está perjudicando a los emprendedores.
- En concejos anteriores le preguntó por proyectos:
Estadio El Melón: la licitación está desierta.
Multicancha Santa Isabel: no hay nada en la red.
Dom: Estadio El Melón hubo una segunda licitación.
Concejal Ortega: ayer hubo aprobación de proyectos de parte del CORE y Nogales no estaba. No sabe que está pasando con Secplac porque no se ven proyectos.
- Cree que se tiene que buscar nuevas fuentes de agua para que sean consideradas dentro del sistema municipal. Ha aumentado la cantidad de vecinos que no cuentan con el vital elemento.
Sr. Alcalde: se está viendo esa situación, tiene que definir los puntos donde perforar.
- Le urge el tema salud, pide que la encargada de finanzas municipal les entregue informe de las cuentas de ese servicio, específicamente la de publicidad, para saber cuánto se está gastando. Cree que se tiene que mejorar la atención a los vecinos.
- Educación; se contrata a un periodista y de acuerdo a informe emitido por la Contraloría se necesita quien le ayude en lo administrativo y contable a Don Hernán Alarcón.

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- Libro de reclamo: aparecen mencionados algunos funcionarios por el trato que dan a los usuarios; propone verlo en concejo, para ver que funcionarios son. Además, le interesa saber si se dan respuestas a los usuarios que estampan los reclamos.

- Está preocupado por el departamento de tránsito. Pregunta cuándo se va hacer el concurso para proveer el cargo de jefatura, no vaya a ser que todas las licencias que han sido firmadas no cumplan con la norma. Don Víctor Saavedra firma las licencias, pregunta si está habilitado para hacerlo.

Concejal Ortega: vio un informe emitido por el asesor jurídico al Alcalde.

Sr. Alcalde: tiene que haber una jefatura, no se tiene que llamar a concurso. Están viendo que la directora de administración y finanzas se haga cargo y que Víctor Saavedra sea el encargado y quien firme las licencias.

A.Jurídico: efectivamente meses atrás llegó oficio de la Contraloría por denuncia formulada y se refiere a la dirección de tránsito. Se envió respuesta a la Contraloría frente a ese tema para que ellos emitan un pronunciamiento; la idea es que el departamento de tránsito dependa en lo administrativo de la dirección de administración y finanzas y que la parte técnica la vea Don Víctor Saavedra, quien está validado por las capacitaciones realizadas por él. En este momento se está a espera del pronunciamiento de la Contraloría.

Concejal Lineros: pregunta quién calificaría al personal, porque Don Víctor Saavedra no lo podría hacer, porque en la oficina hay funcionarios de planta y él es contrata.

A.Jurídico: La Sra. Leslie Salinas lo tendría que hacer.

Concejal Lineros: pregunta cómo se pueden mejorar las condiciones de trabajo para el departamento de tránsito, porque ellos generan recursos para el municipio. Lo otro, es el clima laboral que existe en esa oficina, espera que mejore si Leslie va a tener la jefatura.

Concejal Flores: pregunta con quién es el conflicto, si es con Don Víctor Saavedra.

Concejal Lineros: señala que efectivamente con él es el conflicto.

Concejal Ortega: o puede ser otro el conflicto, cree que se tiene que investigar porque son muchos los comentarios.

Directora de administración y finanzas: la propuesta nació y se tiene que esperar pronunciamiento de la Contraloría. Es importante que se entienda que bajo la dirección que ella ve, no le va a dar el tiempo de instalarse en el departamento de tránsito. La propuesta nace desde el punto de vista administrativo, Don Víctor Saavedra va a seguir firmando las licencias porque está calificado para ello.

Concejal Flores: entiende que no solo se requiere que el departamento de tránsito esté bajo una dirección, puede ser también bajo una jefatura de planta.

A.Jurídico: se está esperando respuesta de la Contraloría.
- Otro departamento que ver es el departamento de agua potable, se requiere que cuenten con un Software que contenga toda la información, debe ser actualizado.

Concejal Flores: la Subdere capacitó a algunos funcionarios municipales, pero finalmente no se hizo nada.

Concejal Lineros: cree que se tiene que buscar a una persona con competencia para ver un programa computacional que modernice el sistema.
- Recuerda que están postulando a un limpia fosas con hidrojet; pregunta en qué etapa está.

Sr. Alcalde: está con RS.

Concejal Lineros: cree que es la gran oportunidad de ayudar a la gente de sector El Cristo.
- Pregunta si hay algún proyecto definitivo para calle ocho y calle Prat.

Sr. Alcalde: está postulado.
- Reitera: colegas que fueron a capacitarse sobre seguridad ciudadana, que expongan al respecto.

Concejal Tapia: siempre ha solicitado que lo pongan en tabla.

Concejal Lineros: ha escuchado comentario que, además, de todos los costos los colegas pidieron \$400.000 adicionales, no sabe si ya está rendido. Le incomodan los rumores.

Concejal Ortega: señala que no es rumor, esa situación fue planteada por él, aclara que por su parte no solicitó platas con fondos a rendir.

Concejal Lineros: dice haber escuchado a otras personas también e insiste en la exposición para ver la posibilidad de hacer un proyecto para cambiar las luminarias de la comuna a led, como una forma de ahorrar.

Concejal Tapia: se dirige al concejal Lineros, manifestando que el curso no tenía esa orientación, era más bien de índole gubernamental de cómo se ven enfrentadas las políticas públicas, las deficiencias de la seguridad ciudadana no las fortalezas.

Concejal Ortega: hay una línea para postular esa situación, pero la Municipalidad esta objetada por no rendir.

Sr. Alcalde: señala que se han ejecutado varios proyectos para el recambio de luminarias tanto en Nogales como en El Melón.

Concejal Gachón: entiende que el concejal Lineros se refiere a cambiar las luminarias que hoy existen.

Dom: menciona los proyectos que se han ejecutado y porque no se ha considerado la tecnología led. En algún momento vino una empresa a la Municipalidad a presentarse con esa tecnología, pero la durabilidad era baja, consideraba ahorro de energía, pero la luminosidad en el tiempo va bajando. En este momento el municipio podría ir pensando en un proyecto para un cambio de tecnología.

Concejal Ortega: pregunta a que se refiere el concejal Lineros con seguridad ciudadana respecto a las luminarias.

Concejal Lineros: la seguridad ciudadana es multifocal y hay muchas cosas que inciden, dentro de eso está la iluminación. Solicita que la comuna con los profesionales que cuenta el municipio elaboren proyecto para abordar todos los temas que les están sobrepasando.

Sr. Alcalde: hace mención a los proyectos Fril que se están ejecutando, el 22 de julio chilquinta comienza nuevos trabajos.

Concejal Flores: pregunta si existe la posibilidad de postular a algunos vehículos para seguridad ciudadana.

Concejal Ortega: podría citarse a concejo extraordinario para trabajar el Reglamento del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: se dispuso una comisión para eso, en donde participarían los concejales Tapia y Lineros junto al asesor jurídico.

Concejal Ortega: pon uno o por otro motivo no lo trabajaron, por esa razón propone un concejo extraordinario. Hace el planteamiento por el inicio de los concejos y por diversos temas en donde se menciona, además, la falta de respeto.

Concejal Flores: considera que se tiene que ser tolerante ante algunos temas. Si le gustaría se cambiara el horario de las sesiones de concejo, porque siempre se empieza tarde.

S.Municipal (s): el cambio de horario requiere acuerdo de concejo.

Sr. Alcalde: informa sobre la entrega de subvención a las organizaciones, se hará llegar invitación por correo electrónico.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 11:40 hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)